



## **Listado de quienes pretenden realizar y publicar conteos rápidos y encuestas de salida durante la jornada electoral federal del 1° de julio**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Código Federal Electoral (artículo 237) y a los Acuerdos del Consejo General (CG411/2011 y CG419/2012), el IFE hace pública la lista de personas físicas o morales que han dado aviso, de su intención para realizar conteos rápidos a escala nacional de la elección federal y que cumplieron cabalmente con los requisitos señalados por el IFE. Estas personas entregaron la metodología estadística con la que trabajarán durante la jornada electoral por venir:

1. Berumen y Asociados, S.A. de C.V.
2. BGC, Ulises Beltrán y Asocs., S.C.
3. Buendía y Laredo
4. Bufete de Proyectos, Información y Análisis, S.A. de C.V. (Gabinete de Comunicación Estratégica)
5. Buró de Recolección y Análisis de Datos, S.A. de C.V.
6. Con Estadística, S.C.
7. Consulta Mitofsky
8. Consultores y Marketing Político, S.C.
9. DEFOE, Experts on social reporting, S.C.
10. Espacio Muestral, S.C.
11. Grupo de Asesores Unidos, S.C. (GAUSSC)
12. Indemerc Mundial, S.A.
13. Indagaciones y Soluciones Avanzadas, S.C.
14. Licea Servicios Integrales en Opinión S.C.
15. Mendoza Blanco y Asociados, S.C.
16. Olivares Plata Consultores S.A. de C.V.
17. OPIMEX
18. Parametría, S.A. de C.V.
19. Parámetro Consultores S.C.
20. Planning Quant S.A. de C.V.
21. Pública, Comunicación y Gestión, S.C.
22. Sigmados S.A. de C.V.
23. Varela Maldonado y Asociados, S.A. de C.V.



Además, otras doce personas físicas o morales dieron aviso de la misma intención, pero sin entregar los requisitos que señaló el IFE:

24. Arias Asiain Asociados en Investigación S.C.
25. Cámara Nacional de Comercio y Servicios y Turismo, Matamoros, Tamaulipas
26. Capacitación Digital DAS S.C.
27. Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo de la Universidad de Guadalajara
28. Editorial Zeuqram, S.A. de C.V.
29. Estudios de Mercados Proyecta, S.A. de C.V.
30. Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma del Estado de México
31. Field Research de México, S.A. de C.V.
32. Urn@ Abierta
33. Lavín & Asociados
34. Loger Consultores, S.C.
35. Marketing del Golfo

Las treinta y cinco empresas restantes que manifestaron su intención de realizar encuestas de salida a escala nacional o local, así como conteos rápidos de alcance local son:

36. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
37. Brecha Encuestas
38. Bunker Consulting Group
39. Buró de Estrategias y Análisis del Poder, S.C.
40. Campo Consultores
41. CAPRO Capacitación y Asesoría Profesional
42. Centro de Economía y Aplicadas Universidad José Vasconcelos de Oaxaca, S.C.
43. Centro de Estudios de Opinión de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)
44. Consultoría en Comunicación Política CPM, S.C.
45. Covarrubias y Asociados, S.C.
46. Eficaz Marketing Inteligente S.C.
47. EPI Servicios de Marketing, S.A. de C.V.
48. Estadística Aplicada e Investigaciones de Mercado S.C.
49. FOCUS, Investigación de mercado



50. Focus, Investigaciones de Mercado y Estudios de Opinión, S.C.
51. GEA Grupo de Economistas y Asociados S.C. e ISA Investigaciones Sociales Aplicadas
52. Grab Consultores, S.A. de C.V.
53. Grupo Reforma
54. Indicadores e Investigación Aplicada, S.C.
55. Instituto de Apoyo Pedagógico, S.C.
56. Investigación para Decisiones Estratégicas, S.C.
57. Ipsos Bimsa S.A. de C.V.
58. JVOConsultores, S.C.
59. Logística Profesional y Servicios Corporativos S.A. de C.V.
60. Mercaei S.A. de C.V.
61. Miriam Viveros Viveros
62. Opina Consultoría Estratégica S.A. de C.V.
63. Planeación Estratégica de Noroeste, S.A. de C.V.
64. Red Universitaria de Estudios de Opinión de la Universidad Veracruzana
65. Tag Strategy Partners S.C.
66. Tendencias Monitor
67. Universidad Autónoma de Zacatecas, Coordinador de Laboratorio de Estadística y Matemáticas Aplicadas
68. Universidad Popular Autónoma de Veracruz
69. Universidad Tecnológica Mesoamericana
70. Wilbert Sierra y Asociados, S.A.

La divulgación de encuestas de salida y conteos rápidos habrá de señalar clara y textualmente que **“Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Federal Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”**.

El Instituto Federal Electoral, en ningún caso, avala en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia, o la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios.